

do por una y otra parte abominables crueldades. Solamente en Chipre hubieron de perecer hasta doscientas cuarenta mil personas; y se había prohibido bajo pena de muerte á los judíos poner los pies en la isla: ni el náufrago, arrojado allí por la tempestad, obtenía gracia.

En otras partes se cometían las mismas crueldades: no ya sólo se habla de torturas, sino de inmensas degollaciones, y hasta de cadáveres devorados. «En la Cirenaica, dice Orosio, casi toda la población había perecido, y si Adriano no hubiera enviado numerosos colonos, habría quedado la tierra inhabitada é inculca.»

Esta vez fueron los colonos los que tomaron las armas. Agotada de sangre, y además contenida por poderosas guarniciones y vigilada por hábiles generales, la madre patria no había tenido la fuerza necesaria para volver á empezar la gran guerra por las armas; pero continuaba la lucha por el espíritu, y sobre las ruinas de la patria material, algunos hombres se habían impuesto la tarea de rehacer la patria moral del pueblo hebreo.

Después de la caída de Jerusalén, los doctores de la ley que sobrevivieron á la pavorosa catástrofe se retiraron á Jabne (Jamnia) y después á Tiberíades, donde abrieron escuelas que mantenían el celo religioso entre aquellos vencidos á quienes nada podía derribar, pues se sentían en posesión de una doctrina superior á la fuerza que los había abrumado. Este pueblo era como la caña de Pascal: cuando el mundo la doblaba, se creía aun más grande que el mundo. Y tenía razón para creerlo así, porque al fin lo venció imponiéndole su dogma.

Por las escuelas, por la ciencia, como se entendía entonces, se preparó el movimiento nacional, y en ellas pusieron los judíos sus esperanzas de salvación. La leyenda de Akiba, el más célebre de los doctores de la ley (1), es de ello interesante testimonio. En su mocedad guardaba el nuevo Moisés los rebaños de Kalba Schebua, cuya hija, prendada de la virtud del pastorcillo, le propuso que se casara con ella, pero á condición de ir antes á instruirse y á ganar discípulos. Akiba partió; y al cabo de doce años volvía seguido de doce mil discípulos, cuando al acercarse á la casa de su prometida oyó que el padre decía en son de cólera á su hija: «¡Insensata!» ¿hasta cuándo quieres esperar en la viudez al que te ha abandonado? Ella contestó: «Si mi prometido quiere obrar, según mi deseo, aun pasaría otros doce años estudiando.» Akiba volvió luego al punto á sus libros, y al cabo del tiempo prescrito volvió con veinticuatro mil discípulos. Su prometida salió á recibir al que era ya el más célebre de los doctores de la ley, se postró á sus pies y le abrazó las rodillas. Los discípulos quisieron apartar á aquella mujer desharrapada en la cual no habían reconocido á la patria en duelo; pero el maestro exclama: «¿Qué hacéis? A ella debemos toda nuestra ciencia.»

Hasta entonces la enseñanza entre los judíos había sido oral, tradicional; solamente la ley estaba escrita. Previendo nuevos males y nueva dispersión, la escuela de Tiberíades resolvió redactar, después de discutir las por última vez, todas las decisiones de los doctores, todas las prescripciones que el uso había introducido, todas las reglas de conducta que la prudencia había encontrado. Era el código de leyes civiles y religiosas, la *Mischna* ó la repetición de la ley, que la escuela redactaba para constituir á través del tiempo y del espacio el lazo moral de la nación.

Cuando la escuela de Tiberíades hubo preparado este inmenso trabajo, podía desencadenarse otra tempestad y

(1) Como Ezra es conocido por la denominación de Restaurador de la ley y comparado con Moisés (Derenbourg).

perecer los judíos de la Palestina en los combates ó en los suplicios: la nacionalidad judía estaba á salvo.

Para prevenir la repetición de estos movimientos que ponían en peligro la paz del Oriente, no había recurrido Adriano á la persecución religiosa contra los individuos; creyó que les haría renunciar á sus indestructibles esperanzas en la venida de un Mesías, si les probaba la vanidad de sus promesas borrando hasta el nombre de Jerusalén. En las ruinas del templo, acampaba desde el famoso cerco parte de la legión X.^a *Fretensis*: Adriano la ocupó en escorbar el suelo, y el año 122 (?) fué á establecerse al pie de la montaña de Sion una numerosa colonia. La ciudad de David tomó el nombre del emperador y de Júpiter Capitolino, *Elia Capitolina*. En los lugares adonde iban los fieles anualmente á adorar á Jehovah, al Dios único, encontraron ya los altares de todas las divinidades del Olimpo. El signo mismo de su fe quedó proscrito, prohibiendo la policía imperial á los judíos practicar su sangriento bautismo en hombres de raza extranjera (2).

Los judíos parecían resignados á la pérdida de su independencia política; pero se sublevaron para vengar el ultraje hecho á su Dios (132). En varios puntos estallaron las insurrecciones, y luego todo el pueblo se armó á las órdenes de un hombre que mostró tal valor y tal y tanta audacia, que engañados otra vez más los judíos por su eterna ilusión, hubieron de ver en él al salvador prometido, «la estrella que debía salir de Jacob.»

Reconociendo en él al Mesías prometido á Israel, Akiba, en presencia de los jefes de la nación, le hizo entrega del bastón de mando, y le tuvo el estribo, cuando el hijo de la Estrella, Bar Kokaba, montó su caballo de guerra (4).

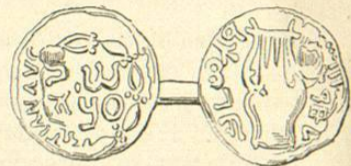
Sorprendidos los romanos sufrieron al principio algunos reveses que procuraron disimular, y por espacio de tres años el jefe nacional fué dueño de la montaña real, cadena de alturas que se extiende de la Samaria á la Idumea. Tenemos aun monedas que hizo acuñar, fechadas por los años de la liberación.

Los cristianos, como en tiempo del sitio de Jerusalén, se mantenían aparte; pero acusados de hacer traición á la cau-

(2) Esparciano, *Hadr.* 13. Adriano no prohibió la circuncisión de los judíos de raza, lo que hubiera sido una persecución religiosa, y repugnaba semejante medida, que tampoco tomó ningún emperador; renovó simplemente el edicto de Vespasiano para impedir la propaganda judía fuera de la nación. Agentes demasiado celosos hubieron de hacer de esto una medida general, y Antonino explicó que la prohibición no rezaba con los hijos de los judíos (Dig. XLVIII, 8, 11). La política imperial tuvo en estas cuestiones, como en las demás, tal continuidad, que las disposiciones de Severo respecto de los judíos fueron las mismas que las de Vespasiano: *Judeos fieri vetuit*. Uno de los principales argumentos de San Justino en su *Apología* para demostrar la verdad del Cristianismo es que los cristianos eran perseguidos y los judíos no. Cuando enumera (Dial. 16, 19, 46) los males que han caído sobre los judíos, después de su alzamiento, no menciona la prohibición de la circuncisión; dice, al contrario: «Os fué dado este signo á fin de que estéis separados de las demás naciones y sufráis solos lo que sufrís ahora con justicia.» Y estos males, añade, han sido la desolación de su país por la guerra, el incendio de las ciudades y la prohibición de subir á Jerusalén.

(3) *Simon*, en una corona de laurel; vestigios de la leyenda latina TIAN. AVG. En el reverso: *Liberación de Jerusalén*, al rededor de una lira de tres cuerdas. Moneda judía resellada en un denario de Domiciano.

(4) Ignórase su verdadero nombre. Derenbourg (*Bibl. de la Escuela de altos estudios*, legajo XXX) y Renán (*VEglise chrét.* p. 197) lo llaman Bar Kozeba y Bar ó Ben Koziba, el hijo de Coziba.



Moneda de Bar Kokaba (3)

sa común, fueron perseguidos y aun condenados á muerte, cuando se negaban á la abjuración. Pero acudieron auxiliares de todos los países vecinos, y lo que el emperador había mirado como uno de tantos desórdenes locales á que no daban importancia los romanos, apareció como un peligro público que exigía las más enérgicas represiones. Llamó del fondo de la Bretaña á su mejor capitán, Julio Severo, le dió hábiles tenientes, las fuerzas necesarias y el orden de evitar acciones generales, de avanzar pausada pero seguramente, sin dejar á retaguardia ni un hombre ni una casa.

Más de 900 poblaciones fueron destruidas, tomadas y arrasadas más de cincuenta plazas fuertes, y ciento ochenta mil hombres perecieron con las armas en la mano. «Pero ¿quién contará, dice el historiador, los que sucumbieron de hambre, de miseria ó en las llamas de los incendios?»

La Judea no fué ya más que un desierto. Bar Kokaba tuvo la muerte del soldado; cayó combatiendo. Los doctores de la ley, que se habían encerrado en la última fortaleza de la insurrección, Bether, murieron en medio de los suplicios; Akiba fué desgarrado con garfios de hierro incandescentes, y las fieras de los anfiteatros romanos se hartaron de carne de cautivos. A los que no se pudieron matar ó vender, se les prohibió acercarse á Elia Capitolina: sólo un día al año se les permitió ir á llorar sobre las ruinas de la ciudad santa.

Cuando al ver al jefe de la insurrección, exclamó Akiba: «¡He aquí al Mesías!» hubo de contestarle un doctor: «Akiba, antes brotará la hierba entre tus quijadas que aparezca el Mesías!» Y parecía que estas duras palabras fueron verdaderas para la raza misma. La obra de sangre había fracasado y podía creerse aniquilado aquel pueblo. Pero la obra del espíritu triunfó.

Por más que se les dispersó por todos los continentes y se desencadenaron contra ellos todas las iras, como Eneas llevándose de las ruinas de Troya los dioses penates y el fuego sagrado tomado del hogar de la patria, los fugitivos partieron con una nueva arca de alianza. La escuela de Tiberíades continuada en las sombras acabó el gran trabajo de la *Mischna*, y la patria común se encontraba donde quiera que se llevó el libro que la representaba. Gracias á él desde las orillas del Ganges hasta las márgenes del Tajo, desde el fondo de Polonia hasta el pie del Atlas, conservaron tan bien los judíos su lengua y su ley, que en plena edad media iban sus doctores de un extremo á otro de Europa encontrando en todas partes conciudadanos.

El pueblo de la unidad que nunca quiso más que un solo Dios y un solo templo, no tuvo necesidad sino de un solo libro para no perecer. ¡Qué triunfo del pensamiento sobre la fuerza (1)!

Entre tanto Adriano avanzaba en edad; los años sombríos habían venido con la vejez y las enfermedades, y era pre-

(1) La *Mischna* comprende seis libros, que se dividen cada uno en muchos tratados subdivididos en más de 500 capítulos. Los numerosos comentarios hechos en el curso de los siglos sobre las diversas partes de la *Mischna* han formado los dos Talmudes. La *Masora* ó transmisión fué todo un sistema de puntuación, de signos y de escritura, imaginado para hacer inalterable el texto de los libros sagrados, cuyas copias minuciosamente confrontadas con sus originales, eran solemnemente entregadas después de una bendición pública. Así es como los judíos levantaron un valladar, un *seto vivo*, según expresión de ellos, al rededor de sus creencias nacionales, para no dejar que penetrara ningún elemento extraño, y esta especie de fortificación moral protegió mejor la nueva Jerusalén que los muros ciclópeos de la ciudad de David. La *kabala* fué otra arma de combate, mas para la guerra ofensiva. Era un medio de hacer circular, á pesar de la vigilancia del enemigo, los proyectos, las esperanzas, las doctrinas que solamente los iniciados podían comprender por medio de una combinación de letras, cifras y citas bíblicas, cuya clave tenían. De aquí proviene nuestra correspondencia cifrada.

ciso pensar en el futuro emperador. ¿Se acordó de estas palabras de Tácito: «Nacer de un príncipe es un hecho de casualidad; la adopción va al más digno, porque el que adopta sabe lo que hace y tiene por guía la opinión pública?» ¿Recordó más bien estas otras de Plinio el Joven á Trajano: «Hay que elegir entre todos al que ha de mandar á todos?»

Este sistema, excelente, pero tan difícil en la práctica, se impuso á Adriano por la misma naturaleza. Como todos los príncipes desde César, salvo Claudio y Vespasiano, Adria-



L. Aelius Verus Cesar, L. Elio Vero César, hijo adoptivo de Adriano (2)

no no había tenido hijos. Hízose autorizar por el senado para nombrarse sucesor; pero si era hábil pedir esta autorización, era también peligrosa, porque si daba previamente la consagración legal al elegido del príncipe, lo que era una garantía de orden, ponía en movimiento todas las ambiciones y suscitaba esperanzas que la decepción debía cambiar en despecho. De aquí á palabras imprudentes, á intrigas culpables, la pendiente era fácil, y al término se encontraba al príncipe irritado con la obligación de defender á su sucesor y á sí mismo, es decir la paz pública.

Vaciló durante mucho tiempo, y como un amigo suyo lo extrañara: «Es fácil hablar así, le contestó, tratándose de buscar heredero para la hacienda propia, no para el imperio.» Por fin se decidió en favor de L. Ceyonio Comodo Vero, yerno de C. Avidio Nigrino, que había conspirado contra él (3). ¿Fué una reparación concedida á la familia de

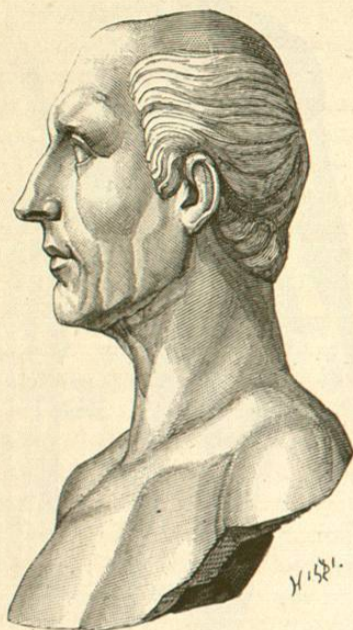
(2) Estatua del Museo del Louvre.

(3) Se ha discutido mucho sobre la fecha que debe señalarse á la adopción de L. Vero. Ateniéndose al testimonio de Esparciano (*Hadr.*

un hombre á quien había amado y una protesta contra la precipitación del senado en ejecutarlo?

En todo caso, Adriano, con esta resolución, se mostraba por encima de los rencores de un alma vulgar. Un donativo de 300 millones de sestericios á los soldados y 100 millones al pueblo garantizó su asentimiento.

Vero, de una familia de Etruria, dice su biógrafo, tenía una belleza real, y esta belleza sirvió de pretexto á las malas lenguas de Roma para explicar su adopción. El hombre que, después de Vero, aseguró el imperio á Antonino y á Marco Aurelio, no pudo haber obrado por los innobles motivos que se supusieron. Además Vero era hombre de talento y de elocuencia, aunque llevara la vida elegante y voluptuosa de los ricos patricios. Había encontrado ya las palabras de Luis XIV sobre el papel respectivo de las rei-



L. Julius Ursus Servianus, L. Julio Urso Serviano, cuñado de Adriano (1)

nas y de las favoritas del rey, y contestaba á su esposa, que le reprochaba alguna infidelidad: «El nombre de esposa es un título para la dignidad, no un derecho para el placer.»

Enviado después de su adopción á la Panonia, se produjo allí muy bien. Al alejarlo de Roma, se había propuesto Adriano ponerlo á cubierto de las conspiraciones que iban á formarse y le había dado el mando de las legiones panonias, para tener á la mano, por medio de su hijo adoptivo, el ejército más inmediato á Italia.

La elección que Adriano acababa de hacer, la salud decadente del emperador, su presencia en Roma ó á las puertas de la ciudad en su palacio de Tibur, por consiguiente la facilidad de dar un golpe, había alentado á la aristocracia

23; *El. Ver.* 3) debería colocarse antes de su pretura, es decir antes del año 130. Pero los monumentos se oponen á esto: en todos los fechados de su primer consulado (136) se le llama L. Ceyonio Cómodo (Orelli, núms. 1681, 4354 y 6086) y sólo en los fechados del segundo (137) es llamado L. Elio César (Orelli, núms. 828, 856 y 6527). En 136 pues, y según Borghesi (*Obras*, t. VIII, p. 457), entre el 19 de junio y el 29 de agosto, fué adoptado, declarado César y enviado á las dos Panonias con los poderes proconsulares (V. C. I. L. t. III, núm. 4366). No puede explicarse el pasaje de la carta escrita á Serviano en 134, y en la cual Adriano llama hijo á Vero, *filium meum Verum*, sino suponiendo que el príncipe le anticipaba este título, estando ya decidido á adoptarlo y habiendo comunicado su intención á la familia, aunque no quisiera realizar el acto hasta su vuelta á Roma para hacerlo ante el pueblo y los pontífices, según las solemnes fórmulas de la *adrogatio*.

(1) Visconti, *Ico. nos. romana*, I, p. 139.

romana á volver á sus antiguos hábitos. Conspiró y las conspiraciones hicieron víctimas. Estas tragedias son para nosotros muy oscuras. Es cierto que rodaron cabezas y que el senado se irritó; pero no lo es que el más moderado de los emperadores se hubiera apartado, sin causa, de su moderación. Estos cambios repentinos en el carácter y en la conducta de hombres madurados por la edad y la experiencia no se hacen sino en las escuelas de los retóricos. El príncipe que durante veinte años no había cometido ningún acto de crueldad, que ofendido por algunos, en vez de castigarlos, se limitaba á escribir á su provincia que les retiraba su amistad (2), no podía convertirse de repente en un verdugo; debió ser lo que sabemos que era, un príncipe justiciero.

Dion no le imputa más que dos condenaciones: al principio de su reinado, la de los cuatro consulares condenados á muerte por el senado en ausencia del príncipe, y al fin la de Serviano y su nieto Fusco, que desaprobaron, dice, la adopción de Vero. Serviano, cuñado y todo del príncipe, le había jugado muy malas partidas. Cuando á la muerte de Nerva, corrió Adriano á anunciar á Trajano que era emperador, empleó Serviano cuantos medios tuvo á mano para impedir que llegara antes que el correo que él por su parte había expedido. Otra vez consiguió indisponerlo con Trajano, revelándole las deudas de su sobrino.

Adriano no le guardó, sin embargo, rencor y hasta dió al olvido el recuerdo de tan mal proceder, honrando á Serviano muchas veces con pruebas públicas de deferencia. Esparciano asegura que lo había declarado digno del imperio. A los noventa años de edad era Serviano demasiado viejo para aspirar á él, sin ser bastante prudente para evitar las apariencias de una ambición peligrosa. Limitábase sin duda á desear que el emperador adoptara á su nieto.

Pero Fusco que apenas tenía diez y ocho años en 137 y por consiguiente catorce ó quince cuando se agitaba la cuestión de sucesión al imperio, no podía ser elegido por un príncipe que veía ya las señales precursoras de su fin. El favor creciente de Vero indispuso á Serviano, á quien no pudo desenojar su tercer consulado en 134; y Fusco, menos reservado, se dejaba turbar por supuestos prodigios, que le prometían el soberano poder.

Preciso que al rededor de ellos se hubiera formado un partido capaz de crear á Vero embarazos y en el imperio desórdenes para que un príncipe tan sensato como el que conocemos hiciera dar muerte al joven loco y no esperara el término natural de un anciano llegado al extremo límite de la vida. No por eso dejan de mancillar estas dos ejecuciones la historia de Adriano.

Esparciano menciona otros personajes que hubieron de caer en desgracia del príncipe en esta ocasión, dos individuos á quienes obligó á darse la muerte, y aun soldados y libertos, á quienes persiguió. Pero ¿fueron accesos de ciega cólera, ó ejecuciones de justicia? Faltos de datos, no podemos contestar á esta doble pregunta. Pero este autor escribe que la adopción de Antonino desconcertó á muchos pretendientes; que Catilio Severo, prefecto de la ciudad, que procuraba abrirse el camino del trono, fué privado de su dignidad; y viendo castigar hasta libertos y soldados, hay que decir que encontramos reunidos los elementos habituales de una conspiración verdadera.

Háblase también de la mala inteligencia que existía entre Adriano y la emperatriz. Estos pormenores privados no

(2) Dion LXIX, 23. «Si se veía absolutamente obligado á castigar á un ciudadano padre de familia, moderaba el castigo en proporción del número de hijos que tenía» (*Id. ibid.*).

atañen á la historia política; sin embargo como Dion refiere palabras crueles de Sabina y se ha llegado á suponer que su esposo la envenenó (1), es preciso hacer resaltar aquí también una inverosimilitud. El año 120, desde el fondo de la Bretaña, le prueba Adriano su afecto ó estimación destituyendo á uno de los secretarios imperiales, Suetonio, á un prefecto del pretorio, Septicio Claro, y á muchos otros personajes que no habían tenido á la emperatriz los miramien-



Antonino (2)

tos debidos. Nada atestigua que no la hubiera llevado consigo á todos sus viajes; á lo menos sabemos que estuvo ciertamente en el último, en el gran viaje de Oriente, lo que no revela que la vida íntima fuera insostenible ni mucho menos.

El público no creía estas discordias de familia: se acuñaban monedas con la doble efigie del príncipe y de la emperatriz; se grababan inscripciones, donde bajo sus nombres reunidos, se escribía: «A los bienhechores de la ciudad.»

La apoteosis que Adriano le concedió no fué más que una ceremonia oficial; pero tenemos cartas íntimas suyas que revelan un interior, donde reinaban los buenos sentimientos y no las tempestades. Un día escribe á su madre: «Salud, carísima y óptima madre mía! Todo lo que para mí pides tú á los dioses pido yo para tí. Por todos ellos me complace que mis actos te parezcan dignos de elogio. Hoy es mi día de cumpleaños, y es menester que cenemos juntos. Ven, madre mía, bien engalanada, con mis hermanas. Sabina, que está en nuestra villa, nos ha enviado un obsequio para nuestra comida de familia.»

Otra carta, muy amistosa, escrita á Serviano, su cuñado, en 134, cuando acababa de darle el tercer consulado, termina así: «Te envío unas copas de colores cambiantes, que me ha regalado el sacerdote del templo; las he reservado muy particularmente para tí y para mi hermana, y deseo que os sirváis de ellas en vuestras reuniones los días de fiesta. Tened cuidado que nuestro Africano (sin duda algún niño de la familia) no las use con demasiada complacencia (3).»

La muerte de Sabina, ocurrida en 137, es pues otro cri-

(1) *Non sine fabula veneni defuncta* (Esparc. 23). Si la emperatriz era *morosa et aspera* (*id.* 11), tenía Adriano la ley para desembarazarse de ella por medio del divorcio; el crimen no era necesario.

(2) Piedra grabada (número de 62 milímetros por 44) del Gabinete de Francia, núm. 2093. Las letras A V grabadas en esta piedra se han añadido por un moderno.

(3) Vopisco, *Satur.* 8. No se nombra en este momento á Sabina, sin duda al lado del príncipe; pero las palabras de Adriano son una

men de que es justo descargar la memoria de Adriano. Pero esta equidad no era del gusto de los elegantes y aun encopetados maldicientes de Roma que habían clavado el diente hasta en la reputación de Plotina, que lo lavaron en la de las dos Faustinas, y era natural que persiguieran á Adriano en su vida privada, con tanta verdad sin duda como lo atacaban en la vida pública.

Vero vivió muy poco tiempo después de su elección. «Me he apoyado en un muro ruinoso,» dijo Adriano, y buscó otro sucesor. Dion refiere que convocó á su palacio á los más distinguidos senadores y les habló en estos términos: «Amigos míos, la naturaleza no me ha concedido hijos, pero vosotros me permitís por medio de una ley adoptar uno, sabiendo bien que la naturaleza suele dar á un padre un hijo estropeado ó imbécil, mientras buscando con cuidado se puede encontrar uno tan bien constituido de cuerpo como de alma. Así había elegido á Lucio, que era tal que no hubiera podido esperar que de mí naciera un hijo semejante á él. Mas ya que los dioses nos lo han arrebatado, he elegido para reemplazarlo, un hombre de ilustre origen, prudente y afable, cuya edad lo pone á igual distancia de las temeridades de la juventud y de las negligencias de la vejez; sumiso á las leyes y á las costumbres de nuestros mayores, muy bien enterado de todo lo que concierne al gobierno y resuelto á ejercer honradamente el poder. Hablo de Aurelio Antonino que aquí veis. Bien que me conste su profunda aversión á la vida pública, espero que no rehusará ni á mí ni á vosotros encargarse de tan grave peso, y que á pesar de su deseo contrario aceptará el imperio (4).»

Tales fueron las palabras del príncipe, y graves razones habían decidido la elección. Buscando esta escena en Aurelio Víctor, se verá lo que los anecdotistas hacen de la historia.

Antonino no era pariente ni amigo particular del príncipe; y hasta fué preciso concederle algún tiempo para que se decidiera á tomar lo que para él no eran sino doradas cadenas. Como no tenía tampoco hijos, hizo uso Adriano de su autoridad superior para constituirle una familia legal, haciéndole adoptar al hijo del César que acababa de morir, M. Annio Vero, cuyo ánimo superior y gran carácter habían llamado ya su atención: así se complacía en llamarlo, bromeando con la palabra, *Verissimus*.

Estas acertadas elecciones, que dieron á los romanos dos de sus mejores príncipes y al mundo un gran hombre; esta



Adriano y Sabina; anverso y reverso de una moneda de bronce

doble adopción que garantizó el imperio durante dos generaciones contra las revoluciones de cuartel; estos altos pensamientos no son de un ánimo estrecho y celoso. Hay que admirar la previsión de Adriano y tenerle en cuenta una virtud poco ó nada común: en efecto, no temió elegir sucesores que pudieran eclipsarlo.

prueba más de la intimidad y buena armonía que reinaba entonces en el seno de la familia imperial.

(4) Dion LXIX, 20.

La adopción de Vero había hecho víctimas; la de Antonino no hizo más que descontentos, entre los cuales se contaba el prefecto de la ciudad, Catilio Severo, que se había preparado las vías al imperio. El caso era grave, porque Severo dominaba á Roma con sus cohortes, al senado con sus relaciones, y su dignidad le aseguraba en realidad el primer rango en el imperio, después del emperador. Las recientes severidades le habían dado prudencia y sus manejos no fueron muy allá; por lo demás, todo quedó reducido á su destitución, lo cual no fué una medida demasiado rigorosa (1). Pero esta indulgencia sólo sorprenderá á los que por vagas acusaciones creen en la crueldad de Adriano.

Arreglados los negocios de Estado, quiso el príncipe terminar los suyos. En su enfermedad, padecía cruelmente y pedía con instancia un veneno ó una espada, y como en esto nadie le obedecía, se lamentaba de no ser libre de quitarse la vida, cuando tenía aun para los demás el poder de dar la muerte. Murió el 10 de julio de 138, burlándose de los médicos, de los que nadie se ríe sino en buena salud.



Elio Vero Cesar
(Gran bronce, Cohen, núm 52)

Creemos haber puesto en su verdadero punto de vista la figura original de este príncipe y haberle restituído la fisonomía que sus torpes biógrafos no supieron trazar. Así aquel pacífico príncipe, que durante un reinado de veintitún años, no hizo una sola guerra, es de todos los emperadores el que mantuvo en las legiones la más rigurosa disciplina y en el Estado la más profunda paz. Aquel ateniense á quien no se pasa cierto vicio del tiempo, pero á quien se pasaría de buen grado alguna molición, era más sobrio que Catón. Aquel viajero que no parece preocupado más que de la belleza de los sitios y de los monumentos, aquel filósofo que se complace en las discusiones de escuela, miraba á todo; á la administración civil, á la administración militar y en todo ponía un orden excelente.

Se le acusaba de vanidoso y desdeñó los títulos y las pompas; envidioso de todos los talentos y les suministró más ocasiones de producción que ningún otro; literato irascible y celoso, y honró á los literatos y pensionó á los sabios. En fin, si la historia tuviera el medio de comprobar ciertos actos crueles, que se le imputan, no tendría probablemente que mostrar en él más que al justiciero.

Por el monumento de Lambesa, por Dion Casio y Eस्पarciano, sabemos lo que pedía á sus soldados; por el *Periplo* de Arriano, lo que exigía de sus capitanes; por la *Poliorcética* de Apolodoro, lo que esperaba de sus ingenieros; por las inscripciones, por las medallas, lo que se imponía á sí mismo en punto de solicitud y vigilancia para las provincias.

Pausanias nos ha mostrado cómo embellecía las ciudades, y la muralla caledonia de qué modo defendía las fronteras. Los senadoconsultos conservados en el Digesto nos dan el espíritu de su legislación, y el rescripto sobre los cristianos un ejemplo de sabiduría política. En fin, recordando que hizo además una importante reforma de gobierno y una codificación de las leyes romanas, hay que recono-

(1) Se habla de otros individuos, cuya ejecución ordenó Adriano y que Antonino salvó. La adopción es del 23 de febrero y la muerte de Adriano del 10 de julio. Pero hasta el último momento conservó toda su clara inteligencia, y es difícil admitir que si en estos cuatro meses y medio hubiera pronunciado alguna sentencia de muerte, no se hubiera ejecutado.

cer en él la fecunda actividad de una inteligencia superior y no la estéril agitación de un espíritu inquieto.

Su reinado marca, entre los de Augusto y Constantino, la segunda edad de la monarquía imperial, la que fué al mismo tiempo la más brillante y feliz. Tenemos la prueba de ello en las construcciones que se ven aún en el desierto de Siria y hasta en los oasis africanos. Aquellas columnatas sin fin, aquellas calles monumentales, aquellos restos de templos gigantescos, y las majestuosas ruinas de Palmira, de Baalbeck, de Gerasa, etc., que son de la edad de los Antoninos, fueron obra de un pueblo rico y feliz.

«Después del terror del año mil, dice un escritor de la Edad media, volviendo la confianza y la seguridad, se puso manos á la obra en todas partes para reedificar las basílicas y el mundo vistió la alba túnica de la Iglesia.»

Lo mismo había sucedido en el imperio y por causas análogas. Aquella florecencia del arte, que se abrió en monumentos espléndidos, desde las orillas del Ródano hasta las del Eufrates, fué producto de la paz romana. De dos siglos atrás, no había ya guerras extranjeras, ó á lo menos graves inquietudes en las fronteras; en el interior, salvo los desórdenes que siguieron á la muerte de Nerón, se acabaron las guerras civiles, como en las ciudades los tumultos. Dócilmente ligado al orden social por los beneficios de la clientela, á sus instituciones municipales por los hábitos de beneficencia ó las vanidosas liberalidades de los ricos, al imperio por el bienestar que debía al desarrollo de la industria, del comercio, de los trabajos públicos y de la colonización, el populacho no pensaba en turbar la doble aristocracia de la sangre y del dinero, que ocupaba los altos cargos, pero pagaba el rescate de su poder y de su orgullo.

El reinado de Adriano es el punto culminante de esta prosperidad, en que, á él gracias, pudo su sucesor retener el mundo; y contra el hábito, los contemporáneos, sino en Roma, á lo menos en las provincias, tuvieron el sentimiento de ello y se mostraron reconocidos. Entre las mil docientas medallas que se conocen de Adriano, gran número fueron debidas á las lisonjas oficiales; pero puede decirse que algunas de ellas no reflejaban la opinión verdadera de las poblaciones, como por ejemplo las que llevan la leyenda *Felicitati Aug.* En una de estas monedas, Adriano y la Felicidad pública se dan la mano; en otra la Alegría, *Hilaritas P. R.*, representada por una bella joven, separa con ambas manos el velo que le cubría el rostro, á fin de ostentar el júbilo del pueblo romano; graciosos símbolos en que no todo era mentira.

¿Habría podido hacer más Adriano? Hemos argüido al primer emperador, cuando era el árbitro del mundo, de no haber dado á su imperio la forma de una pirámide inmóvil, construyéndolo con sillares sobrepuestos: en la base, las curias de ciudad con la libertad municipal; por encima, las asambleas de provincia con poderes efectivos; más arriba, el senado en estrecha relación con la aristocracia provincial y saliendo de ella; en la cúspide, el emperador cubierto y contenido por instituciones monárquicas.

Adriano pudo también realizar lo que Augusto no se atrevió á acometer, y con mayor facilidad, puesto que conocía mejor las provincias, tenía más popularidad, y las mismas provincias contaban entonces más ciudadanos romanos que antes. Pero no tuvo más que el vago sentimiento de esta necesidad, y sus instituciones tendieron solamente á poner en el gobierno más orden y justicia, sin quitar nada al poder absoluto; de manera que después como antes de él, la fortuna del imperio dependerá de las virtudes del emperador.

En este concepto, se confunde Adriano con sus predecesores, de los cuales ninguno había sabido ver que los pueblos que han conocido la libertad, siquiera un solo día, bien pueden consentir en abandonar en manos del príncipe el poder público, cuando en cambio reciben el orden; pero que se rebelan cuando tienen que abandonar también los intereses de ciudad y de provincia.

Así, pues, la indiferencia de las poblaciones sucederá muy luego á su amor, y cuando vengan los días aciagos, no tendrán más abnegación que fuerza para defender un imperio, que después de haberles quitado su libertad política, acabará por quitarles su libertad civil.

Sin embargo, no puede exigirse de un hombre que haya sido un poderoso reformador; y es justo limitarse á examinar cómo ha vivido en el medio en que se hallaba colocado y qué partido supo sacar de las circunstancias que la

historia había producido. De este modo, á pesar de su imperfecto ideal de gobierno, Adriano quedará como un gran príncipe. Y si se me preguntara qué emperador hizo más bien, quién merecía más ser imitado contestaré: «Este príncipe inteligente y firme, sin cobardes complacencias con los soldados ni con el pueblo, que tenía tolerancia para las ideas y no la tenía para los abusos; que hizo reinar la ley y nunca la arbitrariedad; que constituyó un ejército formidable no para inútiles conquistas, sino para que á su sombra fecundara el genio de la paz todas las fuentes de la riqueza pública; que tan previsora en la última hora, como hábil durante su reinado, aseguró al mundo romano dos generaciones de excelentes príncipes.» Cuando la gloria de los príncipes se mida por la felicidad que hayan dado á sus pueblos, será Adriano el primero de los emperadores romanos.

CAPÍTULO LXXXI

ANTONINO Y MARCO AURELIO (138-180).

I. — ANTONINO (138-161).

«Hubiera deseado, dice uno de nuestros antiguos cronistas, que me hubiera cabido en suerte una elocuencia semejante á la de los antiguos; pero difícilmente se saca agua de una fuente que se agota. El mundo envejece, la sagacidad se embota, y ningún hombre de esta edad podría semejar á los oradores de los pasados tiempos.»

Esta tristeza convendría á los compiladores de la *Historia Augusta*, porque no tienen el fuego que calienta y alumbra, ni el paciente valor de los que saben á lo menos reunir materiales para otros más hábiles. La biografía de Antonino Pio escrita por Julio Capitolino, es todavía más deficiente que la de Adriano por Eस्पarciano. En algunas páginas encierra la historia de un reinado de veintitres años y se reduce á decir de este emperador estas solas palabras que son bastantes para su gloria, pero muy pocas para nuestra curiosidad: *transiit benefaciendo*, pasó haciendo bien (1).

Desde el tiempo de Jifilino se había perdido el capítulo en que Dion Casio refería la historia de este príncipe, y si se quiere juzgar lo que valen los *abreviadores*, que son ahora nuestro principal recurso, léase á Aurelio Víctor sobre la adopción de Antonino. Entonces se comprenderá que semejantes escritores nos hayan traído naturalmente el recuerdo de los cronistas de la Edad media, y no se extrañará que hayamos llevado audazmente la crítica en medio de estas pueriles narraciones:

«Adriano convocó el senado para crear un César. Cuando los senadores acudían á la asamblea, vió por casualidad el emperador á Antonino, que daba el brazo á un anciano de paso vacilante, que era su suegro ó su padre. Penetrado de admiración á vista de esto, hizo Adriano cumplir las ceremonias para la adopción de Antonino como César y ordenó la muerte de los senadores que lo habían puesto

(1) Su primer nombre era Tito Aurelio Fulvo Boyonio Arrio Antonino; después de su advenimiento se llamó T. Elio Adriano Antonino Pio. Había nacido el 19 de setiembre del 86, en la villa de Lannuvio. Para los fastos consulares de 138-147, véase Lacour-Gayet, primer tomo de las *Misceláneas (mélanges)* de la Escuela francesa de Roma.

en ridículo. Después de su muerte, insensible el senado á los ruegos del nuevo príncipe, se negó á conceder á Adriano los honores de la apoteosis; ¡tan afligido estaba por la pérdida de tantos colegas! Pero cuando de pronto vió reaparecer sanos y salvos á los mismos cuya muerte deploraba, después de abrazarlos, acabó por conceder lo que al principio había negado.»

He ahí pues los ridículos cuentos que la malignidad había hecho circular y el vulgo necio aceptaba, dándonos ahora la medida del respeto debido á semejantes autores.

Los mayores de Antonino originarios de Nimes (2) habían ejercido en Roma los más altos destinos y en ellos se habían hecho notables por la dignidad de su conducta. Cinco veces se habían llevado á su casa las fasces consulares; se decía de su padre que era un hombre íntegro y de puras costumbres, *homo castus et integer*, y de su abuelo, que no se le hubiera podido hacer un reproche, *homo sanctus*. Este último, Arrio Antonino, era aquel amigo de Nerva, que compadecía al viejo consular por haber trocado su condición pacífica por la de emperador.

Antonino heredó estas virtudes y esta moderación. Fué cónsul (120), procónsul de Asia (128 ó 129), juez (*judex*) de una de las cuatro provincias italianas y miembro del consistorio imperial; funciones que prueban, que hacía mucho tiempo que Adriano había fijado en él su atención. Su esposa la primera Faustina le había dado cuatro hijos, dos de ellos muertos antes de su advenimiento. De sus dos hijas, perdió una durante su proconsulado de Asia, y la otra fué la segunda Faustina, que se casó con Marco Aurelio.

Buen administrador de su patrimonio, aumentó Antonino su hacienda, no por medio de la usura, pues prestaba á menos del tipo legal, sino con discreta economía; empleaba sus ahorros en ayudar á sus amigos, más bien que en sus placeres, y una vez ya príncipe consagró sus rentas á las necesidades del Estado.

A su advenimiento rehusó el *aurum coronarium* que Ita-

(2) Desde el tiempo de Tiberio tenía esta ciudad el *nus Lattii*, lo que daba el derecho de ciudadanía romana á todos aquellos habitantes que habían ejercido en la ciudad un cargo municipal.